



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Cultura

1er

y

Cinematografía

Informe

Anual de actividades

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.



Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

Contenido

Datos generales	3
Fundamento legal	5
Integrantes de la comisión	6
Relación de las iniciativas, minutas y asuntos turnados a la comisión	8
Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo	14
Objetivos	14
Líneas de acción	15
Contexto y avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo	18
Audiencias públicas para la creación de una ley de cultura	22
Reuniones, resumen de las actas correspondientes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas.	40
Eventos culturales celebrados del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016	49
Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el comité de administración.	52

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

1. Datos Generales.

La Comisión de Cultura y Cinematografía es un órgano legislativo constituido por el pleno de la Cámara de Diputados, de conformidad con los artículos 39, 40, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

En ella se sustentan diversas funciones desprendidas del Artículo 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su párrafo décimo segundo, señala que:

“Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural”.

Y en el artículo 73, fracción XXV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece, entre otras facultades del Congreso, la de legislar respecto a los institutos concernientes a la cultura general de los habitantes, así como sobre vestigios o restos fósiles y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos cuya conservación sea de interés nacional, como también en materia de derechos de autor y otras figuras de la propiedad intelectual relacionadas con la misma.

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran 56 comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados el pasado 29 de septiembre de 2016, así como lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 45, numeral 6, las Comisiones Ordinarias que integran ambas Cámaras del Congreso de la Unión, deben cumplir con las siguientes tareas:

- a) Elaborar su programa anual de trabajo;
- b) Rendir un informe semestral de sus actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos;
- c) Organizar y mantener un archivo de todos los asuntos que les sean turnados, que deberá ser entregado a la Legislatura siguiente;

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

- d) Sesionar cuando menos una vez al mes;
- e) Resolver los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara les turne;
- f) Dictaminar, atender o resolver las iniciativas, proyectos y proposiciones turnadas a las mismas en los términos de los programas legislativos acordados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; y
- g) Realizar las actividades que se deriven de esta ley, de los ordenamientos aplicables, de los acuerdos tomados por el Pleno de la Cámara y los que adopten por sí mismas con relación a la materia o materias de su competencia.

La Comisión de Cultura y Cinematografía tienen su sustento en el artículo 39, numeral 1, 2 y fracción XII de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos que establece:

- “1. Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.
- 2. La Cámara de Diputados contará con las comisiones ordinarias y especiales que requiera para el cumplimiento de sus funciones.

Las comisiones ordinarias serán:

XII. Cultura y Cinematografía;”

2. Fundamento Legal

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, numeral 1, fracción III, 164 y 165, numeral 1 y 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Cultura y Cinematografía presenta el Segundo Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo marzo – agosto de 2016, del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Fecha de instalación: 14 de octubre de 2015.

Periodo del Informe: 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

3.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA LXIII LEGISLATURA.

PRESIDENCIA

Taboada Cortina Santiago.

SECRETARÍA

Aguirre Chávez Marco Polo

Córdova Morán Hersilia Onfalia Adamina

Guerrero Esquivel Araceli

Mondragón Orozco María Angélica

Huerta Villegas Genoveva

Velázquez Valdez Brenda

Gaytán Hernández Cristina Ismene

Sandoval Rodríguez José Refugio

Esquivel Valdés Laura Beatriz

Álvarez Maynez Jorge

Zetina Aguiluz

Manuel Alexander

GRUPO PARLAMENTARIO

PAN

PRI

PRI

PRI

PRI

PAN

PAN

PRD

PVEM

MORENA

MC

NA

INTEGRANTES

Agundis Estrada María Verónica

PAN

Arámbula Meléndez Mariana

PAN

Corona Valdés Lorena

PVEM

Flores Sonduk Lluvia

PRD

Hernández de la Piedra Ángel Antonio

MORENA

Hurtado Arana Karen

PRD

Ibarra Rangel Miriam Dennis

PRI

Luna Munguía Alma Lilia

PRI

López Córdova José Everardo

PAN

Meléndez Ortega Juan Antonio

PRI

Mota Hernández Adolfo

PRI

Muñoz Sánchez Rosalinda

PRI

Rentería Medina Flor Estela

PRI

Rodríguez Rubio María del Rosario

PAN



Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

Santiago López José

PRD

Sáenz Soto José Luis

PRI

Vidal Aguilar Liborio

PRI

Vázquez Guerrero Luis Felipe

PRI

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

4. Relación de las iniciativas, minutas y asuntos turnados a la Comisión

NO.	PROPONENTE	ASUNTO TURNADO	FECHA DE TURNO	VENCIMIENTO	COMISIONES DE TURNO	ESTATUS	SINOPSIS
	J. Jesús Oviedo Herrera (PAN) LXII Legislatura	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 2 y 12 de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.	14/10/2015	16/12/2015	Cultura y Cinematografía	PRECLUIDO LA COMISIÓN TENDRÁ COMO TÉRMINO PARA DICTAMINAR LAS PROPOSICIONES, HASTA EL FIN DE CADA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. 182, NUM 3	
1	Ejecutivo Federal	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura	14/10/2015	16/12/2015	Cultura y Cinematografía con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	APROBADA	
2	Alberto Martínez Urincho y Lluvia Flores Sonduk (PRD)	Punto de acuerdo relativo a la entrega del premio Miguel de Cervantes al escritor Fernando del Paso.	19/11/2015	15/12/2015	Cultura y Cinematografía	PRECLUIDO LA COMISIÓN TENDRÁ COMO TÉRMINO PARA DICTAMINAR LAS PROPOSICIONES, HASTA EL FIN DE CADA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. 182, NUM 3	
3	Laura Beatriz Esquivel Valdés, (MORENA)	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que retire su Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras disposiciones para crear la Secretaría de Cultura	30/11/2015	15/12/2015	Cultura y Cinematografía	RETIRADA	
4	Salazar Espinosa Heidi (PRI)	Punto de acuerdo relativo a la creación de un Fondo Federal de Apoyo a la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de México.	09/12/2015	15/12/2015	Cultura y Cinematografía	PRECLUIDO LA COMISIÓN TENDRÁ COMO TÉRMINO PARA DICTAMINAR LAS PROPOSICIONES, HASTA EL FIN DE CADA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. 182, NUM 3	

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

5	Guerrero Esquivel Araceli (PRI)	Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona un artículo 213-Bis y un segundo párrafo al artículo 215 de la Ley Federal del Derechos de Autor.	19/01/2016	24/03/2016	Cultura y Cinematografía	APROBADA	En los procedimientos de controversias suscitadas con motivo de la aplicación de la LFDA, se busca considerar diversas medidas precautorias que podrán solicitar los titulares de derechos reconocidos por la Ley, ante tribunales federales o locales.
6	Francisco Martínez Neri, Cristina Ismene Gaytán Hernández y Natalia Karina Barón Ortiz (PRD)	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, del Código Penal Federal, y de la Ley de Propiedad Industrial. <u>COMISIONES UNIDAS</u>	19/01/2016	28/03/2016 30/05/2016	Cultura y Cinematografía y de Justicia con opinión de Asuntos Indígenas	PRECLUIDO LA COMISIÓN TENDRÁ COMO TÉRMINO PARA DICTAMINAR LAS PROPOSICIONES, HASTA EL FIN DE CADA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. 182, NUM 3	Busca proteger las obras artesanales, populares de los pueblos indígenas originarios o arraigados, prohibir el registro en beneficio de persona física o moral. Imponer prisión a quien produzca, reproduzca, introduzca al país, almacene, transporte, distribuya, venda o arriende copias de obras de artesanía popular y de los pueblos indígenas. Otorgar especial atención a los pueblos y comunidades indígenas y precisar como delito reproducir o imitar diseños industriales protegidos.
7	Mariana Benitez Tiburcio (PRI)	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor. (en materia de protección de los derechos de la propiedad intelectual de los pueblos y comunidades indígenas)	19/01/2016	28/03/2016 30/05/2016	Cultura y Cinematografía con opinión de Asuntos Indígenas	PRECLUIDO LA COMISIÓN TENDRÁ COMO TÉRMINO PARA DICTAMINAR LAS PROPOSICIONES, HASTA EL FIN DE CADA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. 182, NUM 3	Modifica la denominación del Título VII para hacer referencia a los "Derechos Colectivos de Pueblos y Comunidades Indígenas". Busca prever que los conocimientos tradicionales y creaciones de los pueblos y comunidades indígenas, estén protegidos por el derecho de autor, como derechos colectivos de dichos pueblos y comunidades. Conceder el libre uso o reproducción de este derecho cuando se realice sin fines de lucro.
8	Dip. Norma Rocío Nahle García y suscrita por el Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA)	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	20/01/2016	25/03/2016	Igualdad de Genero y de Cultura y Cinematografía	APROBADA	Con motivo de la reciente creación de la Secretaría de Cultura, la iniciativa busca establecer las facultades específicas de esta Secretaría en materia de protección a los derechos de las mujeres, así como lo establece esta Ley para otras Secretarías.
9	Senado de la República	Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 30 de la Ley Federal del Derecho de Autor.	02/02/2016	07/04/2016	Cultura y Cinematografía	DESECHADA	La LXII Legislatura aprobó la adición de un 4to. Párrafo al art. 30 de la LFDA, con la intención de especificar la sucesión de derechos patrimoniales siempre y cuando el legatario este constituido en el testamento y así no pase la obra a dominio público, la Comisión de Cultura del Senado de la República desecha esta iniciativa, argumenta que el texto es limitativo y que la situación ya esta prevista en ordenamientos vigentes.
10	Lillian Zepahua García (PRI)	Iniciativa que reforma los artículos 159 y 160 de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de protección de expresiones culturales de las comunidades y etnias de la República Mexicana.	10/02/2016	15/04/2016 17/06/2016	Cultura y Cinematografía	RETIRADA	Promueve la protección de los derechos de la propiedad intelectual de los pueblos indígenas.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

11	Germán Ernesto Ralis Cumplido (MCI)	Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura, para que a través del Instituto Nacional de Bellas Artes, se atienda la problemática suscitada con los trabajadores de la Comisión Nacional de Danza, respecto de sus prestaciones y derechos.	16/02/2016	21/04/2016	Cultura y Cinematografía	DESECHADA	Los trabajadores de la Comisión Nacional de Danza acusan maltratos, presiones y hostigamiento laboral, las condiciones laborales les han sido cambiadas en el último año y medio con el cambio de la Dirección General, problemas que no existían previo a esta situación.
12	Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM)	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, para que realice campañas de difusión para informar a la ciudadanía respecto de los cambios que ha tenido el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México, ahora como Secretaría de Cultura.	24/02/2016	29/04/2016	Cultura y Cinematografía	APROBADA	Solicita que la Secretaría de Cultura realice campañas de comunicación para difundir las diferencias que existen al dejar de ser el Conaculta y ahora ser la Secretaría de Cultura y los beneficios para la sociedad en general.
13	Alberto Martínez Urincho (PRD)	Iniciativa que reforma el artículo 25 de la Ley Federal de Cinematografía.	26/02/2016	03/05/2016 05/07/2016	Cultura y Cinematografía	PRECLUIDO LA COMISIÓN TENDRÁ COMO TÉRMINO PARA DICTAMINAR LAS PROPOSICIONES, HASTA EL FIN DE CADA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. 182, NUM 3	Modifica las clasificaciones de las películas para adultos, donde existen la clasificación "C" y "D", y solicita suprimir la clasificación "D" y concentrar todas las especificaciones en la clasificación "C" agregando la especificación de que si muestra escenas donde fumen será clasificación "C".
14	Ariette Ivette Muñoz Cervantes (PAN)	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, para que promueva políticas que garanticen la plena difusión, preservación protección y fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial de la Nación.	03/03/2016	29/04/2016	Cultura y Cinematografía	PRECLUIDO LA COMISIÓN TENDRÁ COMO TÉRMINO PARA DICTAMINAR LAS PROPOSICIONES, HASTA EL FIN DE CADA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. 182, NUM 3	Solicita que la Secretaría de Cultura promueva políticas que garanticen la plena difusión, preservación protección y fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial de la Nación.
15	Hernández de la Piedra Ángel Antonio (MORENA) A nombre propio y de los diputados Laura Beatriz Esquivel Valdés y Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA)	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.	17/03/2016	25/05/2016 31/10/2016	Cultura y Cinematografía	DICTAMEN PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN	Transferir las facultades otorgadas a la Secretaría de Educación Pública en esta Ley, a la recién creada Secretaría de Cultura.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

16	Abdala Saad Antonio Tarek (PRI)	Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a la SEP, al INAH y a la CDI, a fin de crear una Comisión conjunta que administre y rescate la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Patrimonio Vivo).	18/03/2016	29/04/2016	Cultura y Cinematografía	PRECLUIDO LA COMISIÓN TENDRÁ COMO TÉRMINO PARA DICTAMINAR LAS PROPOSICIONES, HASTA EL FIN DE CADA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. 182, NUM 3	ÚNICO. La honorable Cámara de Diputados hace un exhorto respetuoso a los titulares de la Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, INAH y CDI, para que basado en las facultades que les confiere su cargo, coordinen las acciones conducentes para que se creé una Comisión conjunta que administre y rescate la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (patrimonio vivo), con base a los elementos y manifestaciones declaradas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, consideradas tanto en la lista Representativa del Patrimonio Mundial como en el Registro de las Mejores Prácticas.
17	Sánchez Sánchez Christian Joaquín (PRI)	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 20 y 21 de la Ley Federal de Cinematografía.	31/03/2016	03/06/2016 31/10/2016	Cultura y Cinematografía	DICTAMEN PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN	Prever que los exhibidores no podrán restringir al público asistente el ingreso de alimentos y bebidas a las salas cinematográficas, con excepción de bebidas alcohólicas, o cualquier otro producto que afecte la seguridad o tranquilidad del establecimiento, de sus clientes o de las personas discapacitadas; asimismo, se deberá informar al público sobre la hora de inicio de la proyección de la película, tomando en cuenta la publicidad transmitida, la cual por ningún motivo podrá exceder de 10 minutos por película.
18	Castañeda Hoeflich José Clemente (MC)	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 41Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. SOLO OPINIÓN	01/04/2016	06/06/2016	Gobernación con opinión de Cultura y Cinematografía	OPINIÓN ENVIADA	Facultar a la Secretaría de Cultura para fomentar la expresión literaria en lenguas indígenas y elaborar traducciones de las manifestaciones literarias, actuales e históricas, de las culturas indígenas, así como difundirlas gratuitamente.
19	H. Congreso del Estado de Jalisco	Iniciativa que expide la Ley del Instituto Mexicano del Mariachi.	06/04/2016	08/06/2016 31/10/2016	Cultura y Cinematografía con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	DICTAMEN PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN	Expedir la Ley del Instituto Mexicano del Mariachi.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

22	Senado de la República	Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas	13/04/2016	17/08/2016 Prórroga Solicitada con fecha 15 de Agosto de 2016 en espera de respuesta	Cultura y Cinematografía	DICTAMEN PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN	Otorgar potestades a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y al gobierno del Distrito Federal para realizar campañas que fomenten el crecimiento, promoción y respeto por los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos. Asimismo, se faculta al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes para aplicar la Ley. Se dispone que la autoridad municipal podrá actuar en auxilio del Instituto correspondiente para ordenar la suspensión provisional de obras de restauración y conservación en bienes inmuebles declarados monumentos sin que cuenten con autorización o permiso. Se incluye la observancia a la Ley General de Bienes Nacionales en el destino o cambio de destino de inmuebles de propiedad federal declarado monumento arqueológico.
23	Senado de la República	Minuta Proyecto de Decreto que reforma el artículo 5º. y adiciona los artículos 43 Bis y 45 Bis de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas	13/04/2016	17/08/2016 Prórroga Solicitada con fecha 15 de Agosto de 2016 en espera de respuesta	Cultura y Cinematografía	DICTAMEN PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN	ÚNICO. Se desecha el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas, en materia de itinerarios culturales, aprobado por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2014.
25	María Verónica Agundis Estrada (PAN)	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 203, 209 y 212 de la Ley Federal del Derecho de Autor.	15/04/2016	17/06/2016 31/10/2016	Cultura y Cinematografía	DICTAMEN PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN	Considerar como obligación de las sociedades de gestión colectiva, la de presentar ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, un registro del personal encargado de la inspección de establecimientos e informar al mismo, sobre sus modificaciones, mismo que deberá publicar el Instituto.
29	Taja Ramírez Ricardo (PRI)	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas.	23/05/2016	22/07/2016 30/11/2016	Cultura y Cinematografía	DICTAMEN PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN	Precisar como Patrimonio de México, los bienes y monumentos culturales, inmateriales y naturales. Realizar y notificar la declaratoria de bienes y determinar que los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos culturales, y naturales, deberán conservarlos.
30	Chavarrias Barajas Eloisa (PAN)	Iniciativa que reforma los artículos 2o., 11 y Segundo Transitorio de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.	23/05/2016	22/07/2016 30/11/2016	Cultura y Cinematografía	DICTAMEN PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN	Determinar como finalidad del Seminario de Cultura Mexicana, mantener activo intercambio cultura con la Ciudad de México y sus demarcaciones territoriales, servir de órgano de consulta a la Secretaría de Cultura y colaborar con ésta en actividades culturales. Conceder al Seminario por conducto de la Secretaría un subsidio anual y establecer que la Secretaría tendrá por designados, a los miembros del Seminario que actualmente lo integran.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

31	Cortes Berumen José Hernán (PAN)	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos y de la Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.	19/08/2016	21/10/2016	Cultura y Cinematografía	DICTAMEN PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN	Actualizar el marco jurídico vigente en virtud de los efectos del Decreto que da nacimiento a la Secretaría de Cultura, sustituyendo las atribuciones que ahora cubre ésta y anteriormente facultaba a la Secretaría de Educación Pública.
----	---	--	------------	------------	--------------------------	---	--

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

5.- Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 45, numeral 6, esta Comisión elaboró un Plan Anual de Trabajo, en el cual se establecieron los siguientes:

Objetivos

- La Comisión de Cultura y Cinematografía vigilará y promoverá, en todo momento, el cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el décimo segundo párrafo del artículo 4º, para contribuir a la consolidación de una política pública cultural y artística eficaz.
- La Comisión de Cultura y Cinematografía asume el compromiso de realizar acciones que fortalezcan la cultura y las artes del país para dar respuesta a las necesidades colectivas e impulsar y consolidar el derecho al acceso a la cultura y disfrute de los bienes y servicios que garantiza y presta el Estado.
- Contribuir a la consolidación de una identidad nacional con nuestras instituciones culturales públicas y privadas, que permita un crecimiento sostenido a nivel económico, social, tecnológico, turístico y ecológico.
- Fomentar y promover la participación ciudadana en los programas culturales, como parte del apoyo irrestricto a la libertad de expresión y creación, que permita la afirmación de nuestra diversidad cultural.
- Impulsar las manifestaciones culturales de México en el extranjero a través de las disciplinas del arte, incluyendo los medios visuales y los audiovisuales, a través de nuevas tendencias.
- Conducir la elaboración, expedición y evaluación de un Programa Nacional de Cultura, promoviendo los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo en todo momento a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones.
- Establecer un orden jurídico preciso que dote al sector cultural de una estructura orgánica sólida, que sume esfuerzos y recursos suficientes dentro del ámbito de la

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

Administración Pública Federal, con atribuciones que garanticen un objetivo y eficaz ejercicio de sus funciones, incorporando elementos normativos que le den certeza, permitan su adecuado desarrollo y crecimiento conforme a las dimensiones y proyecciones generadas por la normatividad constitucional aplicable.

- Crear subcomisiones y grupos de trabajo para apoyar, promover y difundir las políticas culturales del país.
- Establecer una vinculación con los diferentes sectores en situación de vulnerabilidad, con el fin de incluir y reconocer sus capacidades artísticas.

Líneas de Acción.

1. Tener como prioridad desahogar las iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo turnadas en la presente legislatura, así como seguir impulsando el trabajo de diferentes grupos de la sociedad, vinculados al sector cultural y cinematográfico, para el establecimiento del marco jurídico de la cultura en México.
2. Promover los recursos presupuestales necesarios en el presupuesto de egresos de la federación para el sector cultural.
3. Construir con el apoyo de la Secretaría de Cultura, mecanismos de evaluación y transparencia en el otorgamiento de recursos económicos.
4. Vincularse con las dependencias de la Administración Pública Federal relacionadas con la cultura y la cinematografía; con las Comisiones homólogas del Senado de la República y con las Comisiones de Cultura de Congresos Locales de Entidades Federativas.
5. Atender la defensa del patrimonio cultural con la generación de acciones legislativas.
6. Adecuar las leyes reglamentarias en materia cultural y en su caso, solicitar modificaciones de la reglamentación existente considerando los tratados

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

internacionales firmados por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República.

7. Difundir el trabajo legislativo mediante una política institucional de comunicación social, con el apoyo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
8. Apoyo a proyectos de las instituciones culturales de las Entidades Federativas para fortalecer los grupos artísticos regionales y locales privilegiando su participación en los festivales culturales y en las festividades a favor del patrimonio cultural de las Entidades Federativas.
9. Incluir en la política de promoción cultural el establecimiento de empresas e industrias culturales que se consoliden como motor de desarrollo local y comunitario, vinculándose con la iniciativa privada.
10. Impulsar de forma relevante el fortalecimiento y desarrollo de la cinematografía, adecuando la legislación aplicable y promoviendo recursos financieros hacia un mayor acercamiento del cine mexicano, con todos los sectores de la sociedad.
11. Establecer interlocución permanente, entre la comunidad cultural y las autoridades responsables de las instituciones culturales y las diferentes comunidades indígenas.
12. Continuar las exposiciones y manifestaciones artísticas y multiculturales en el Palacio Legislativo de San Lázaro que promuevan y celebren la expansión de la cultura.
13. Conformar un Consejo Nacional de Cultura, integrado por artistas, creadores, gestores y promotores culturales, impulsores de industrias culturales y a las instituciones de educación superior que impulsan grandes proyectos culturales así como organizaciones de la sociedad civil.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

Derivado del compromiso que la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura ha adquirido en conjunto con la Comisión de Cultura del Senado para crear un instrumento jurídico en materia de derechos culturales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º, párrafo décimo segundo y 73, fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política, en el cual se estipulan las tareas que esta Comisión ha asumido adoptar para realizar la elaboración de dicho instrumento; Esta Comisión considera llevar a cabo:

- 14.** La realización de foros regionales en diversas Entidades Federativas del país, para analizar los contenidos de una Ley Reglamentaria contemplada en el artículo 73 fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 15.** Dictaminar la Iniciativa para la creación de la Ley Reglamentaria contemplada en el artículo 73 fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados.

Derivado de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Cultura y Cinematografía tiene a bien exponer a continuación, las diversas actividades que se han desarrollado con el objeto de cumplir satisfactoriamente su objetivos.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

Contexto y Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

Con fecha 8 de septiembre de 2015 el presidente Enrique Peña Nieto envió a la Cámara de Diputados la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, lo que él mismo denominó como una prioridad en su administración, la Iniciativa para reformar más de 20 ordenamientos y crear la Secretaría de Cultura.

Derivado de la importancia del tema que fue turnado a la Comisión de Cultura y Cinematografía, se consideró viable instalarnos en conferencia con la Comisión de Cultura del Senado de la República en un esfuerzo conjunto para llevar a cabo un análisis profundo e incluyente de la Iniciativa a través de mesas de trabajo en las cuales pudiéramos retroalimentar nuestros puntos de vista y contar con argumentos sólidos para el análisis de una Iniciativa tan relevante.

La pretensión dichas mesas de trabajo, fue la de escuchar y hacer valer las diversas manifestaciones provenientes de sindicatos, instituciones, creadores, especialistas, artistas y ciudadanos pertenecientes e interesados en el entonces subsector cultural, con distintos argumentos que fueron analizados en común acuerdo entre Diputados y Senadores integrantes de las Comisiones de Cultura respectivas.

En virtud del esfuerzo en conjunto se realizaron diversas modificaciones a la Iniciativa original presentada por el Ejecutivo Federal, modificaciones que ante todo, dotan de fuerza y reconocen el trabajo que hasta ahora han llevado a cabo el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y los organismos administrativos desconcentrados Radio Educación y el Instituto Nacional de estudios Históricos de las Revoluciones de México; que bajo el ejercicio de sus facultades han difundido y fortalecido el patrimonio cultural de los mexicanos; por lo cual se procuró mantener su naturaleza jurídica al ser adscritos a la Secretaría de Cultura.

Otro hecho fundamental por el cual se veló es el puntual cuidado hacia el respeto a las prestaciones y condiciones de trabajo de quienes entregan día con día su labor para consolidar la cultura de México, por ello, fue especial encomienda de la Comisión de Cultura y Cinematografía dar certeza a los trabajadores que sus derechos laborales no serían vulnerados, pues son ellos quienes mantienen en pie a las instituciones encargadas de la promoción, difusión, protección y preservación del patrimonio cultural nacional.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

Por otro lado, se consideraron los retos que tiene nuestro país en materia cultural, al reconocer que varios de los problemas a los que nos enfrentamos actualmente en materia cultural son: la insuficiencia de políticas públicas de fomento a las artes, además de un bajo nivel de consumo y un alto nivel de centralismo de oferta cultural en la Ciudad de México. Todo esto, algunas veces, tristemente a consecuencia de la nula valoración y prejuicio que se tiene por nuestras manifestaciones culturales en general.

Otro de los objetivos incluidos en el dictamen propuesto por esta Comisión, radica en sacar provecho del momento tecnológico en que nos encontramos, pues será encomienda de la Secretaría de Cultura la de sumar esfuerzos para impulsar el uso de las tecnologías digitales, de la información y la comunicación para difundir, desarrollar y dar mayor accesibilidad a la cultura y a los bienes y servicios culturales en manos del Estado; fomentando el uso de las plataformas digitales como un canal estratégico para acercar la cultura a los mexicanos, además de favorecer el intercambio cultural, internacionalizando los bienes y servicios culturales nacionales.

La Comisión de Cultura y Cinematografía aprobó con 24 votos a favor, el dictamen de la iniciativa del Ejecutivo que crea la Secretaría de Cultura, y lo turnó para su discusión ante el Pleno, donde el día 10 de diciembre de 2015 la iniciativa fue aprobada por los diputados y el día 15 de diciembre del mismo año fue avalada por el Senado, para su posterior promulgación por parte del Ejecutivo Federal y su entrada en vigor a partir de su publicación el 17 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación.

Derivado de la creación de la Secretaría de Cultura, la Comisión de Cultura y Cinematografía ha acordado coadyuvar con todas las fuerzas políticas que representan al ahora sector cultural para discutir y aprobar una Ley General que defina el rumbo que debe seguir la Secretaría de Cultura, y la política cultural del país; mediante reuniones, foros, mesas de trabajo y comparecencias con funcionarios de instituciones culturales federales y estatales, así como con miembros de organizaciones civiles especializadas en el tema, y personalidades destacadas en el ámbito cultural y cinematográfico de la sociedad. Realizando también, reuniones con diversos sectores de la cultura, con el fin de consultar o dar a conocer elementos implicados en los trabajos programados, entre otras.

Con fecha 15 de diciembre de 2015, la Junta de Coordinación Política, emitió un “Acuerdo por el cual se estipulan las tareas para la elaboración de la legislación en materia de Derechos Culturales, de conformidad por el artículo 4º, párrafo décimo segundo, y 73, fracción XXIX-Ñ, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

Con fecha 17 de marzo de 2016, esta Comisión, atendiendo a lo establecido por la Junta de Coordinación Política, acordó crear un Consejo Técnico que dote de los instrumentos jurídicos, técnicos y administrativos necesarios, además de la opinión fundamentada para la construcción de la iniciativa de una Ley Reglamentaria del párrafo décimo segundo del artículo 4º y la fracción XXIX-Ñ del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se acordó la conformación del Consejo Técnico por un representante de los siguientes organismos:

- Presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República,
- Presidencia de la Cámara de Diputados,
- Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores,
- Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados,
- Comisión Nacional de Derechos Humanos,
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas,
- Consejería Jurídica,
- Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República,
- Secretaría de Cultura,
- Secretaría de Desarrollo Social,
- Secretaría de Economía,
- Secretaría de Educación Pública,
- Secretaría de Gobernación,
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales,
- Secretaría de Relaciones Exteriores,
- Secretaría de Turismo,
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social,
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,
- Colegio de la Frontera Norte,
- Instituto Politécnico Nacional,
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca,
- Universidad Autónoma de Guerrero,
- Universidad Autónoma de Nuevo León,
- Universidad Autónoma de Yucatán,
- Universidad Autónoma de Zacatecas,
- Universidad Autónoma del Estado de México,

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

- Universidad Autónoma Metropolitana,
- Universidad de Guadalajara,
- Universidad de Quintana Roo,
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
- Universidad Nacional Autónoma de México,
- Universidad Veracruzana.

Integrado el Consejo Técnico, en el mismo acuerdo se estableció la metodología de trabajo que permitiera desarrollar la elaboración de la iniciativa de una Ley de Cultura mediante la celebración de 10 Audiencias Públicas.

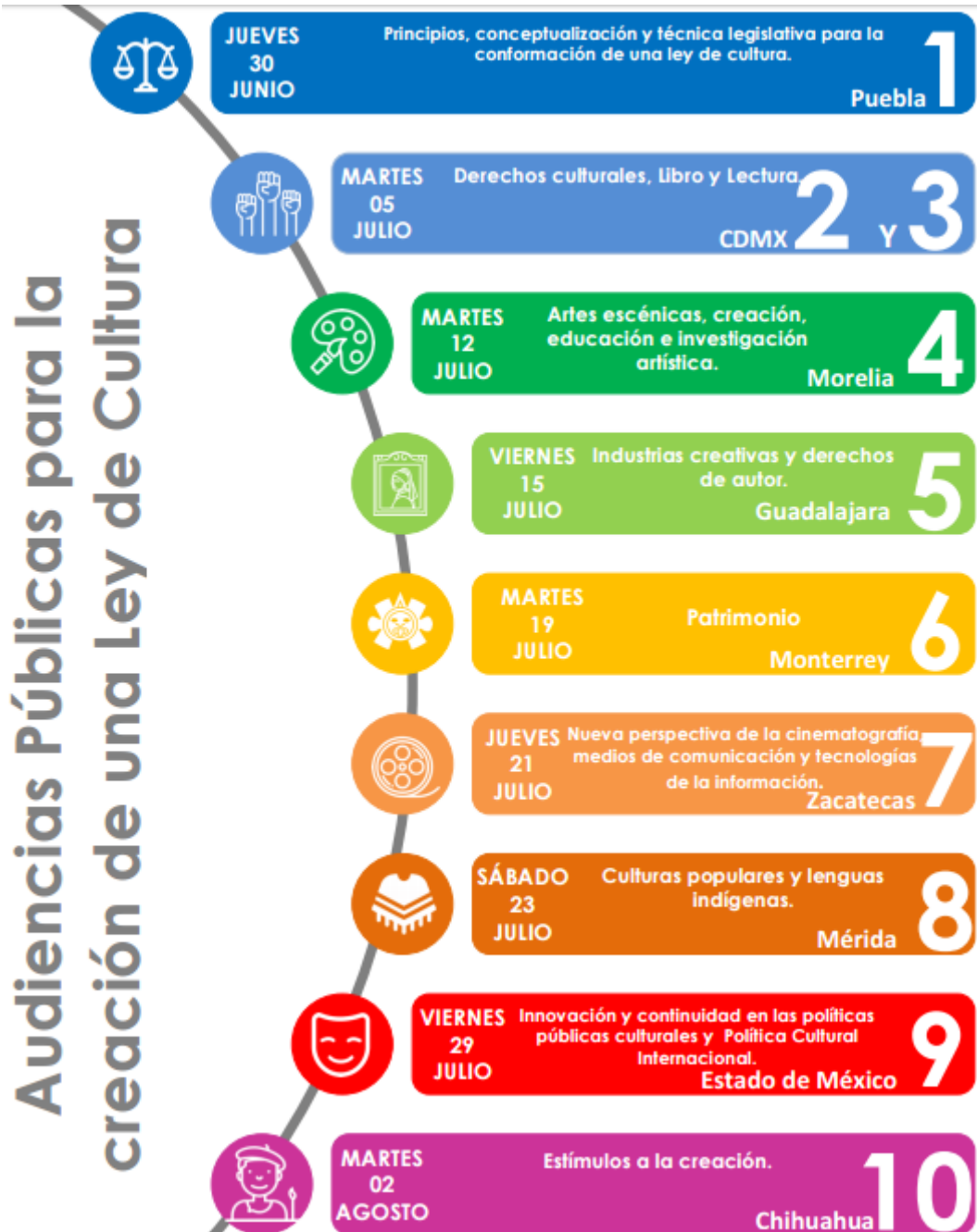
Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

“Calendario de las Audiencias Públicas para la creación de una Ley de Cultura”



Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

AUDIENCIA	FECHA	SEDE	CIRCUNSCRIPCIÓN QUE REPRESENTA	TEMA	GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO
1	JUEVES 30 DE JUNIO	Puebla	4ª Ciudad de México <u>Guerrero</u> <u>Morelos</u> <u>Puebla</u> <u>Tlaxcala.</u>	Principios, conceptualización y técnica legislativa para la conformación de una ley de cultura.	Moderador: Dip. Genoveva Huerta Villegas Integrantes: Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdéz Dip. Lluvia Flores Sonduk Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco Dip. Santiago Taboada Cortina
2 y 3	MARTES 05 DE JULIO	CDMX	4ª Ciudad de México <u>Guerrero</u> <u>Morelos</u> <u>Puebla</u> <u>Tlaxcala.</u>	Derechos Culturales, Libro y Lectura.	Moderadores: Derechos Culturales Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández Libro y Lectura Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdéz Integrantes: Dip. Lluvia Flores Sonduk Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán Dip. Genoveva Huerta Villegas Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco Dip. Santiago Taboada Cortina

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

4	MARTES 12 DE JULIO	Morelia	5 ^a <u>Colima</u> <u>Hidalgo</u> Estado de México <u>Michoacán.</u>	Artes Escénicas, creación, educación e investigación artística.	Moderador: Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
5	VIERNES 15 DE JULIO	Guadalajara	1 ^a <u>Baja California</u> <u>Baja California Sur</u> <u>Chihuahua</u> <u>Durango</u> <u>Jalisco</u> <u>Nayarit</u> <u>Sinaloa</u> <u>Sonora..</u>	Industrias creativas y derechos de autor.	Moderador: Dip. Jorge Álvarez Máynez
6	MARTES 19 DE JULIO	Monterrey	2 ^a <u>Aguascalientes</u> <u>Coahuila</u> <u>Guanajuato</u> <u>Nuevo León</u> <u>Querétaro</u> <u>San Luis Potosí</u> <u>Tamaulipas</u> <u>Zacatecas.</u>	Patrimonio.	Moderador: Dip. Brenda Velázquez Valdéz

Moderador:

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrantes:

Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
Dip. Alma Lilia Luna Munguía
Dip. Karen Hurtado Arana
Dip. José Santiago López
Dip. Luis Felipe Vázquez Guerrero
Dip. Santiago Taboada Cortina

Moderador:

Dip. Jorge Álvarez Máynez

Integrantes:

Dip. Ma. Del Rosario Rodríguez Rubio
Dip. Juan Antonio Meléndez Ortega
Dip. Lorena Corona Valdés
Dip. Mariana Arámbula Meléndez
Dip. José Everardo López Córdoba
Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
Dip. Santiago Taboada Cortina

Moderador:

Dip. Brenda Velázquez Valdéz

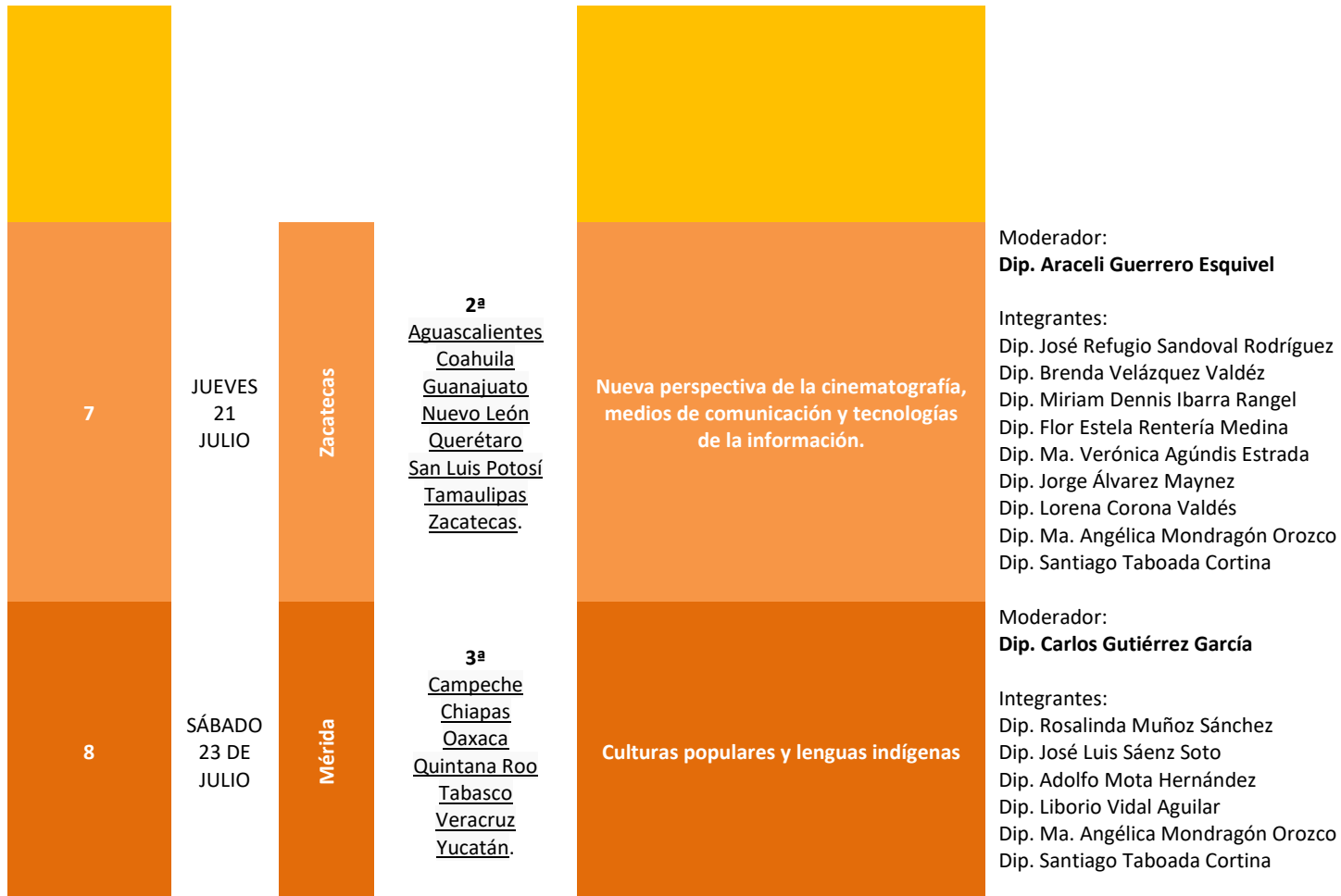
Integrantes:

Dip. Araceli Guerrero Esquivel
Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez
Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel
Dip. Flor Estela Rentería Medina
Dip. Ma. Verónica Agúndis Estrada
Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
Dip. Santiago Taboada Cortina

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.



Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

9	VIERNES 29 DE JULIO	Estado de México	5ª <u>Colima</u> <u>Hidalgo</u> <u>Estado de México</u> <u>Michoacán.</u>	Innovación y continuidad en las políticas públicas culturales	Moderador: Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
10	MARTES 02 DE AGOSTO	Chihuahua	1ª <u>Baja California</u> <u>Baja California Sur</u> <u>Chihuahua</u> <u>Durango</u> <u>Jalisco</u> <u>Nayarit</u> <u>Sinaloa</u> <u>Sonora.</u>	Estímulos a la Creación	Moderador: Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez
					Integrantes: Dip. Marco Polo Aguirre Chávez Dip. Alma Lilia Luna Munguía Dip. Karen Hurtado Arana Dip. José Santiago López Dip. Luis Felipe Vázquez Guerrero Dip. Santiago Taboada Cortina
					Integrantes: Dip. Jorge Álvarez Máynez Dip. Ma. Del Rosario Rodríguez Rubio Dip. Juan Antonio Meléndez Ortega Dip. Mariana Arámbula Meléndez Dip. José Everardo López Córdoba Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco Dip. Santiago Taboada Cortina

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

Audiencias Públicas para la elaboración de una Ley de Cultura

1a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Principios, conceptualización y técnica legislativa para la conformación de una ley de cultura

- **Fecha:** Jueves 30 de junio de 2016
- **Sede en representación de la 4ª Circunscripción:** Puebla
- **Inicio de ponencias:** 12:30 horas
- **Clausura de ponencias:** 16:30 horas
- **Ubicación:** Centro Cívico Cultural 05 de Mayo
- **Domicilio:** Calzada de los Fuertes S/N, 72290 Puebla, Pue.

GRUPO OPERATIVO DE TRABAJO

Moderador: Dip. Genoveva Huerta Villegas

Integrantes:

- Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández
- Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdéz
- Dip. Lluvia Flores Sonduk
- Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán
- Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

PONENTES

1. Lic. Eduardo Vázquez Martín, Secretario de Cultura de la Ciudad de México.
2. Dip. Susana Riestra Piña, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado de Puebla.
3. Dr. Luis Norberto Cacho Pérez, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura.
4. Dra. Natalia Núñez Arias, Asuntos Culturales de la Embajada de Colombia en México.
5. Claudia Camila Barattini Contreras, Agregada Cultural de Chile en México.
6. Rafael Navarro Guerrero, Subdirector del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.
7. Mtro. Alejandro Mariano Pérez, Promotor Cultural de Veracruz.
8. Lic. Jesús Emilio De Leo Blanco, Promotor Cultural de Oaxaca.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

9. Dr. Jorge Sánchez Cordero, Notario 153 del Distrito Federal.
10. Dr. Francisco Javier Dorantes Díaz, abogado y académico.
11. Dr. Flavio Guzmán Sánchez, Vicerrector de Extensión y Difusión de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

2a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Derechos Culturales

- **Fecha:** Martes 05 de julio de 2016
- **Sede en representación de la 4ª Circunscripción:** Ciudad de México
- **Inicio de Ponencias:** 10:00 horas
- **Clausura de Ponencias:** 13:00 horas
- **Ubicación:** Antiguo Colegio de San Ildefonso
- **Domicilio:** Justo Sierra 16, Centro Histórico, 06020 Ciudad de México, D.F.

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador: Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández

Integrantes:

- Dip. Lluvia Flores Sonduk
- Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán
- Dip. Genoveva Huerta Villegas
- Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

LISTA DE PONENTES

12. Dr. Luis Norberto Cacho Pérez, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura.
13. Dra. Lucina Jiménez
14. Lic. Carlos Villaseñor
15. Lic. Carlos Lara
16. Lic. Alfonso Hernández
17. Lic. Raúl Ávila Ortiz
18. Lic. Eduardo Elizalde
19. Lic. Sabina Berman
20. Lic. Agustín Torres Ibarrola
21. Lic. Armando Báez
22. Lic. José Manuel Hermsillo Vallarta

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

3a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Libro y Lectura

- **Fecha:** Martes 05 de julio de 2016
- **Sede en representación de la 4ª Circunscripción:** Ciudad de México
- **Inicio de Ponencias:** 13:30 horas
- **Clausura de Ponencias:** 16:00 horas
- **Ubicación:** Antiguo Colegio de San Ildefonso
- **Domicilio:** Justo Sierra 16, Centro Histórico, 06020 Ciudad de México, D.F.

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador: Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdéz

Integrantes:

- Dip. Lluvia Flores Sonduk
- Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán
- Dip. Genoveva Huerta Villegas
- Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

LISTA DE PONENTES

23. Marina Núñez Bespalova
24. Alberto Ruy Sánchez
25. Margarita de Orellana Iglesias
26. Carlos Anaya Rosque
27. Patricia Van Rhijn
28. Rodrigo Pérez Porrúa
29. Azucena Galindo Ortega
30. Jorge Von Ziegler
31. Deborah Holtz
32. Marcelo Uribe

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

4a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Artes Escénicas, creación, educación e investigación artística.

- **Fecha:** Martes 12 de julio de 2016
- **Sede en representación de la 5ª Circunscripción:** Morelia
- **Inicio de Ponencias:** 09:30 horas
- **Clausura de Ponencias:** 16:00 horas
- **Ubicación:** Auditorio Luis Sahagún de Casa de la Cultura de Morelia
- **Domicilio:** Avenida Morelos Norte # 485, Colonia Centro, Morelia, Michoacán.

GRUPO OPERATIVO DE TRABAJO

Moderador: Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrantes:

- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Alma Lilia Luna Munguía
- Dip. Karen Hurtado Arana
- Dip. José Santiago López
- Dip. Luis Felipe Vázquez Guerrero
- Dip. Santiago Taboada Cortina

PONENTES

33. Mini Caire
34. Mtra. María Cristina García Cepeda
35. Cecilia Lugo
36. Arq. Francisco Pérez de Salazar
37. Rodrigo Macías
38. Francisco Illescas
39. Aurora Cano
40. Luis de Tavira
41. Claudio Valdés Kuri
42. Rubén Darío Bermúdez
43. Luis Jaime Cortez
44. Louise Noelle Grass
45. Jorge Gutiérrez
46. Eduardo García Barrios
47. Ricardo Calderón

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

5a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Industrias creativas y derechos de autor.

- **Fecha:** viernes 15 de julio de 2016
- **Sede en representación de la 2ª Circunscripción:** Guadalajara
- **Inicio de Ponencias:** 11:00 horas
- **Clausura de Ponencias:** 16:30 horas
- **Ubicación:** Hospicio Cabañas
- **Domicilio:** Calle Cabañas 8, Las Fresas, 44360 Guadalajara, Jal.

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador: Dip. Jorge Álvarez Máynez

Integrantes:

- Dip. Ma. Del Rosario Rodríguez Rubio
- Dip. Juan Antonio Meléndez Ortega
- Dip. Lorena Corona Valdés
- Dip. Mariana Arámbula Meléndez
- Dip. José Everardo López Córdoba
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

LISTA DE PONENTES

MESA 1

48. Alejandro Borrego Hinojosa González
49. Marta Turok Wallace
50. Eduardo Cruz Vázquez
51. Ana Lilia Cepeda
52. Martín Paulo Mercado
53. Carlos Eduardo Gutiérrez Medrano
54. Juan Meliá
55. Gerardo Jaramillo
56. Carlos Anaya Rosique
57. Marisol Schulz

MESA 2

58. Daniel Sánchez y Béjar
59. Martín Roberto Cantoral Zucchi
60. Lorena Salazar Machain
61. Grisel Vistraín Valdéz
62. Héctor Manuel Garay Aguilera,
63. Manuel Guerra Zamarro

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

64. Adriana López González
65. Martín Michaus Romero
66. Miguel Gutiérrez Cervantes

6a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Patrimonio.

- **Fecha:** martes 19 de julio de 2016
- **Sede en representación de la 2ª Circunscripción:** Monterrey
- **Inicio de Ponencias:** 11:00 horas
- **Clausura de Ponencias:** 16:30 horas
- **Ubicación:** Salón Polivalente, Congreso del Estado de Nuevo León
- **Domicilio:** Palacio Legislativo Matamoros 555 Ote, Centro Monterrey, Nuevo León, México C.P. 64000

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador:

Dip. Brenda Velázquez Valdéz

Integrantes:

- Dip. Araceli Guerrero Esquivel
- Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez
- Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel
- Dip. Flor Estela Rentería Medina
- Dip. Ma. Verónica Agúndis Estrada
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

LISTA DE PONENTES

MESA 1

67. Bolfy Efraín Cottom Ulín
68. Ricardo Marcos González
69. María Teresa Franco
70. Ángeles González Gamio
71. Guadalupe Lozada León
72. Raúl Delgado
73. Héctor Jaime Treviño
74. Xavier Guzmán Urbiola
75. Celso José Garza Acuña

MESA 2

76. Carmen Vázquez



Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

77. Alejandra Frausto Guerrero
78. Sol Rubín de la Borbolla
79. Walther Boelsterly Urrutia
80. Gloria López Morales
81. Edui Tijerina, Guionista
82. Lidia Camacho Camacho
83. Pedro Alejo Rodríguez Martínez

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

7a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Nueva perspectiva de la cinematografía, medios de comunicación y tecnologías de la información.

- **Fecha:** jueves 21 de julio de 2016
- **Sede en representación de la 2ª Circunscripción:** Zacatecas
- **Inicio de Ponencias:** 09:25 horas
- **Clausura de Ponencias:** 17:00 horas
- **Ubicación:** Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez
- **Domicilio:** Cristóbal Colón, Zacatecas Centro, 98000 Zacatecas, Zac.

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador: Dip. Araceli Guerrero Esquivel

Integrantes:

- Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez
- Dip. Brenda Velázquez Valdéz
- Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel
- Dip. Flor Estela Rentería Medina
- Dip. Ma. Verónica Agúndis Estrada
- Dip. Jorge Álvarez Maynez
- Dip. Lorena Corona Valdés
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

LISTA DE PONENTES

MESA 1

84. Nicolás Echevarría
85. Kyzza Terrazas
86. Gabriela Marcial
87. José Carlos Ruíz
88. Elena Fortes
89. Jorge Sánchez Sosa
90. Benjamín Contreras
91. Dolores Heredia
92. Inna Payán
93. Andrea García
94. Iván Ávila Dueñas

MESA 2



Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

95. José Gordon
96. Nicolás Alvarado
97. Nora Patricia Jara
98. Andrea Di Castro
99. Pedro Valtierra
100. Gerardo Ojeda
101. Ernesto Piedras
102. María Teresa Velázquez
103. Grace Quintanilla
104. Eduardo Garzón
105. Ernesto Velázquez

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

8ª Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Culturas populares y lenguas indígenas

Fecha: Sábado 23 de julio de 2016

Sede en representación de la 3ª Circunscripción: Mérida

Inicio de Ponencias: 12:00 horas

Clausura de Ponencias: 16:00 horas

Ubicación: Centro de Convenciones de Yucatán Siglo XXI

Domicilio: Calle 60 Norte No. 299E, Revolución, 97118 Mérida, Yuc.

Diputados Integrantes Grupo Operativo de Trabajo

Moderador: Dip. Carlos Gutiérrez García

Integrantes:

- Dip. Rosalinda Muñoz Sánchez
- Dip. José Luis Sáenz Soto
- Dip. Adolfo Mota Hernández
- Dip. Liborio Vidal Aguilar
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

LISTA DE PONENTES

106. Roger Metri
107. Mardonio Carballo
108. Jorge Esma
109. Natalio Hernández
110. Javier López
111. Salomon Bazbaz
112. Gustavo Omar Meneses Camacho
113. Dr. Irving Gamaliel Berlín Villafaña
114. Alejandra Frausto
115. Carlos Gómez
116. Henoc de Santiago
117. Miguel Sabido

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

9a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Innovación y Continuidad en las Políticas Públicas Culturales y Política Cultural Internacional

Fecha: viernes 29 de julio de 2016

Sede en representación de la 5ª Circunscripción: Estado de México

Inicio de Ponencias: 10:00 horas

Clausura de Ponencias: 17:00 horas

Ubicación: Centro Cultural Mexiquense (Museo de Arte Moderno)

Domicilio: Boulevard Jesús Reyes Heróles #302, Col. San Buena Ventura, 50110, Toluca de Lerdo

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador: Dip. María Angélica Mondragón Orozco

Integrantes:

- Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
- Dip. Alma Lilia Munguía
- Dip. Karen Hurtado Arana
- Dip. José Santiago López
- Dip. Luis Felipe Vázquez Guerrero
- Dip. Santiago Taboada Cortina

PONENTES

118. Ernesto Piedras
119. Eduardo Gasca Pliego
120. Mario Espinosa Ricalde
121. José Alfonso Suárez del Real
122. José Fernández Santillán
123. Jorge Volpi

MESA II

124. Héctor Orestes Aguilar
125. Francisco López Morales
126. José Luis Martínez Hernández
127. Itari Marta Mena Abraham
128. César Villanueva Rivas
129. Néstor García Canclini
130. Juan Claudio Retes Campesino
131. Alejandra de la Paz

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

10a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Estímulos a la Creación

- **Fecha:** martes 2 de agosto de 2016
- **Sede en representación de la 1ª Circunscripción:** Chihuahua
- **Inicio de Ponencias:** 10:00 horas
- **Clausura de Ponencias:** 15:00 horas
- **Ubicación:** Casa Chihuahua
- **Domicilio:** Calle Libertad 901, Zona Centro, 31000 Chihuahua, Chih.

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador: Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez

Integrantes:

- Dip. M. Del Rosario Rodríguez Rubio
- Dip. Juan Antonio Meléndez Ortega
- Dip. Jorge Álvarez Máynez
- Dip. Mariana Arámbula Meléndez
- Dip. José Everardo López Córdoba
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández
- Dip. Santiago Taboada Cortina

PONENTES

132. Graciela Iturbide
133. Mtro. Sergio Reaza Escarceaga
134. María Eugenia Araizaga Caloco
135. Dr. Moises Rosas
136. Marco Julio Linares
137. Rodrigo García Arroyo
138. Juan Meliá
139. Mtro. Carlos Gallegos
140. Mtro. Ramón Gerónimo Olvera

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

6.- Reuniones de la Comisión de Cultura y Cinematografía

I.- Primer Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura, celebrada el día 13 de octubre de 2015, a las 17:00 horas, en el salón A del edificio G, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Presentación de los Diputados Secretarios de la Junta Directiva,
4. Lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se constituyen cincuenta y seis comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la Sesión de Instalación de la Comisión de Cultura y Cinematografía,
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la 1ra. Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía,
7. Lectura y discusión del Proyecto de: “Criterios generales para la recepción de proyectos culturales susceptibles de financiamiento para el ejercicio fiscal 2016”,
8. Revisión a las solicitudes para autorización de Exposiciones Culturales a realizarse en el Palacio Legislativo de San Lázaro, (proyecto de calendario),
9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de “Lineamientos para la realización de exposiciones artísticas, científicas o culturales, eventos masivos muestras artesanales y exposiciones generales en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro”,
10. Asuntos Generales.

II.- Sesión de Instalación de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura, celebrada el día 14 de octubre de 2015, a las 09:30 horas, en el salón Protocolo del edificio C, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Instalación de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
4. Mensaje del Mtro. Rafael Tovar y de Teresa, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
5. Posicionamiento de los grupos parlamentarios representados en la Comisión de Cultura y Cinematografía.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

6. Mensaje del Dip. Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía.
7. Asuntos Generales, y
8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

III.- Primer Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura, celebrada el día 20 de octubre de 2015 a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de los “Criterios generales para la recepción de proyectos culturales susceptibles de financiamiento para el ejercicio fiscal 2016”.
4. Presentación de Asuntos Turnados.

IV.- Comparecencia del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, ante las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Cultura y Cinematografía, de la Cámara de Diputados, celebrada el día 21 de octubre de 2015 a las 18:00 horas, en el Salón Legisladores de la República.

V.- Segunda Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura, celebrada el 28 de octubre de 2015 a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Cultura y Cinematografía, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primer reunión de Junta Directiva,
4. Lectura, y discusión del proyecto de “Opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016”,
5. Asuntos Generales.

VI.- Segunda Reunión de Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura, celebrada el 29 de octubre de 2015 a las 10:00 horas, en el Salón C del edificio G, bajo el siguiente orden del día:

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, y discusión del proyecto de “Opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016”.
4. Asuntos Generales.

VII.- Tercer Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura, celebrada el 30 de noviembre de 2015 a las 16:30 horas, en el Salón B del edificio G, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día para la tercer reunión ordinaria:
 - a) Propuesta del formato de discusión para la dictaminación de la “Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura,
 - b) Propuesta de calendario de mesas de trabajo.
4. Presentación de Asuntos Turnados:
5. Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la entrega del Premio Miguel de Cervantes al escritor Fernando del Paso, suscrita por los diputados Alberto Martínez Urincho y Lluvia Flores Sonduk, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
6. Asuntos Generales.

VIII.- Tercer Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura en conferencia con el Senado de la República, celebrada el 01 de diciembre de 2015 a las 09:00 horas, en el Mezzanine Sur, edificio A, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Diseño de propuesta del formato de discusión para la dictaminación de la *“Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y*

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura,

4. Diseño de propuesta de calendario de mesas de trabajo,
5. Presentación de Asuntos Turnados.

IX.- Primer Mesa de Trabajo de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura con los Sindicatos del Sector Cultural, celebrada el 02 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en el Mezzanine Sur del edificio A, bajo el siguiente orden del día:

1. Colectivo de Sindicatos de educación y cultura,
2. Sindicato de Radio Educación,
3. Arquitectos e Investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia,
4. Delegación sindical de la Organización Nacional del INAH,
5. Delegación sindical de la Organización Nacional del INBAL

X.- Segunda Mesa de Trabajo de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura con las instituciones del Sector Cultural, celebrada el 04 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en la Zona C del edificio G, bajo el siguiente del orden del día:

1. Intervención del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
2. Intervención del Dip. Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados.
3. Intervención de la Senadora Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta de la Comisión de Cultura del Senado de la República.
4. Intervención del Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública,
5. Intervención del Mtro. Rafael Tovar y de Teresa, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
6. Inicio del diálogo entre Legisladores e Instituciones
7. Primer ronda de cinco preguntas hasta por tres minutos cada una y ronda de respuesta hasta por diez minutos.
8. Segunda ronda de cinco preguntas hasta por tres minutos cada una y ronda de respuesta hasta por diez minutos.
9. Tercer ronda de cinco preguntas hasta por tres minutos cada una y ronda de respuesta hasta por diez minutos.
10. Asuntos Generales.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

XI.- Tercer Mesa de Trabajo de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura con especialistas del Sector Cultural, celebrada el 07 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura de la reunión con palabras del Dip. Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados.
2. Mesas de trabajo
 - a) 10:00-11:30 horas. Mesa 1. Patrimonio cultural: material e inmaterial.
 - b) 11:35-13:05 horas. Mesa 2. Políticas públicas en materia de cultura.
 - c) 13:10-14:40 horas. Mesa 3. Desarrollo artístico y estímulos a la creación.
 - d) 14:45-16:15 horas. Mesa 4. Cine y medios audiovisuales.
3. Asuntos Generales.

XII.- Primer Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura, celebrada el 09 de Diciembre de 2015 a las 18:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Cultura y Cinematografía, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día de la Primer Reunión Extraordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura
4. Asuntos Generales

XIII.- Primer Reunión Extraordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura, celebrada el 09 de diciembre de 2015 a las 19:00 horas, en el Salón C del edificio G, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del siguiente dictamen:
 - a) Dictamen a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo Federal.
5. Asuntos Generales.



Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

En esta Primer Reunión Extraordinaria, la Comisión de Cultura y Cinematografía aprobó con 26 votos a favor, el dictamen de la iniciativa del Ejecutivo Federal que crea la Secretaría de Cultura.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

XIV.- Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura, celebrada el día 17 de marzo de 2016, a las 9:00 horas, en el Mezzanine lado norte, del edificio “A”, primer nivel, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores.
 - Primer reunión ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXIII Legislatura.
 - Segunda reunión ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXIII Legislatura.
 - Tercera reunión ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXIII Legislatura, en Conferencia con el Senado de la Republica.
 - Primer reunión extraordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de LXIII Legislatura.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al Artículo 30 de la Ley Federal de Derechos de Autor.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un Artículo 213 Bis y reforma el Artículo 215 de la Ley Federal de Derechos de Autor.
6. Revisión de los asuntos turnados a la Comisión de Cultura y Cinematografía.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de trabajo de la Comisión de Cultura y Cinematografía correspondiente al periodo octubre 2015 a agosto 2016.
8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral de la Comisión de Cultura y Cinematografía correspondiente al periodo de septiembre de 2015 a febrero de 2016.
9. Asuntos Generales, y Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

XV.- Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura, celebrada el día 27 de abril de 2016, a las 10:00 horas, en el Salón Protocolo, edificio “C”, primer nivel, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura, para que a través del Instituto Nacional de Bellas Artes, se atienda la problemática suscitada con los trabajadores de la Comisión Nacional de Danza, respecto de sus prestaciones y derechos.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, para que realice campañas de difusión para informar a la ciudadanía respecto de los cambios que ha tenido el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México, ahora como Secretaría de Cultura.
6. Asuntos Generales.
7. Receso

**Toma de protesta del Consejo Técnico para la elaboración de discusión de la
Iniciativa de Ley General de Cultura 13:00 hrs.**

8. Instalación del Consejo Técnico de conformidad con el Acuerdo de la Comisión de Cultura y Cinematografía para la discusión y elaboración de la iniciativa de Ley Reglamentaria del Párrafo Duodécimo del Artículo 4ª y la Fracción XXIX-Ñ del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:
 - a) Mensaje del Diputado Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
 - b) Mensaje de la Senadora Adriana Díaz Lizama, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

- c) Mensaje del Lic. Rafael Tovar y de Teresa, Secretario de Cultura.
- d) Lectura del Acuerdo de la Comisión de Cultura y Cinematografía para la discusión y elaboración de la iniciativa de Ley Reglamentaria del Párrafo Duodécimo del Artículo 4º y la Fracción XXIX-Ñ del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- e) Presentación de los integrantes del Consejo Técnico.
- f) Toma de Protesta del Consejo Técnico.
- g) Posicionamiento de los grupos parlamentarios representados en la Comisión de Cultura y Cinematografía, a cargo de los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía.
- h) Mensaje del Presidente de la Comisión de Cultura del Senado de la República, Senador Gerardo Sánchez García.
- i) Mensaje del Diputado Santiago Taboada Cortina, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados.

XVI.- Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura celebrada el día 16 de junio de 2016, a las 10:00 horas, en el Lobby del edificio "B", bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 41 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

7.- Eventos culturales celebrados del 14 de octubre de 2015 al 19 de septiembre de 2016

Promovente	Evento	Fecha de realización
Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	Tradicional Ofrenda de Muertos.	Del 26 de octubre al 03 de noviembre de 2015.
Dip. Federico Döring Casar.	Más Magia Más Vida, A.C.	Del 23 al 27 de noviembre de 2015.
Dip. Antonio Amaro Cancino.	Juego de Colores.	Del 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2015.
Dip. David Aguilar Robles.	Entre Líneas y Texturas.	Del 07 al 11 de diciembre de 2015.
Dip. José Lorenzo Rivera Sosa.	Expo-venta Navideña de Esferas de Chignahuapan, Puebla.	Del 07 al 11 de diciembre de 2015.
Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	Exposición Artesanal de Manualidades 2015.	Del 07 al 11 de diciembre de 2015.
Dip. Leonardo R. Guirao Aguilar.	Expo-venta de Café, Cacao, Stevia y Orquídeas.	Del 14 al 18 de diciembre de 2015.
Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	Tradicional Pastorela Navideña.	16 de diciembre de 2015.
Dip. Natalia Karina Barón Ortiz.	Tradiciones Mías.	Del 08 al 12 de febrero de 2016.
Dip. Santiago Torreblanca Engell.	Colores y Sabores de Mi México.	Del 08 al 12 de febrero de 2016.
CENDI "Antonia Nava Catalán".	EXPO-CENDI 2016.	Del 22 al 26 de febrero de 2016.
Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez.	Encuentro de Voluntades para las Enfermedades Raras.	Del 22 al 26 de febrero de 2016.
Dip. Sofía del Sagrario De León Maza	Agroglifos y Simbolismo Universal	Del 07 al 11 de marzo de 2016

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

Comisión de Cultura y Cinematografía	Mujeres Down en el Arte	Del 07 al 11 de marzo de 2016
Comisión de Cultura y Cinematografía	Concierto "Orquesta Coros de México"	08 de marzo de 2016
Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos	Expo-venta Artesanal de Taxco de Alarcón	Del 14 al 18 de marzo de 2016
Dip. María Luisa Beltrán Reyes	Colima, cuatro elementos, catorce años frente al volcán	Del 28 de marzo al 01 de abril de 2016
Comisión Derechos de la Niñez	Los Derechos de las Niñas y los Niños en México, en el Marco de la Consulta Infantil y Juvenil 2016"	Del 04 al 08 de abril de 2016
Grupo Parlamentario del PRI	Exposición escultórica y pictórica "Revisión de Taller"	Del 04 al 29 de abril de 2016
Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco	Expo-venta Artesanal de Tonalá, Jalisco	Del 04 al 08 de abril de 2016
Dip. María Ávila Serna	Exposición Pictórica "Fénix"	Del 11 al 15 de abril de 2016
Dip. Juan Manuel Celis A.	Expo-venta de Barro y Piedra	Del 11 al 15 de abril de 2016
Comisión de Ciencia y Tecnología	Exposición fotográfica e interactiva "Mapping Science"	Del 11 al 15 de abril de 2016
Dip. Juan Romero Tenorio	"Arte Cannábico"	Del 18 al 22 de abril de 2016
Dip. Tania Victoria Arguijo Herrera	Exposición "Actividades Astronómicas"	19 de abril de 2016
Dip. Brenda Velázquez Valdez	Exposición Fotográfica "Otra" de Porfirio Sosa	Del 25 al 29 de abril de 2016
Sindicato de Trabajadores del H. Congreso de la Unión	Exposición fotográfica "80 años de vida sindical"	Del 02 al 06 de mayo de 2016
Dip. Yarith Tannos Cruz	Exposición "Retrospectiva del Amor"	Del 02 al 06 de mayo de 2016

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

Grupo Parlamentario MORENA	Exposición fotográfica "Las Miradas de la Migración"	Del 13 al 17 de junio de 2016
Comisión de Cultura y Cinematografía	Exposición pictórica, escultórica y fotográfica "Vida y Obra de Frida Kahlo"	Del 4 al 15 de julio de 2016

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

8.- Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

Se cumplió con la debida comprobación de los gastos a cuenta del “Fondo fijo”, ante la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara, en los términos, formas y plazos que corresponden conforme a la normatividad aplicable.